

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA	
CÓDIGO	
MATERIA	Prácticas de interpretación
DISCIPLINA	Interpretación VI
TITULACIÓN	Título Superior en Arte dramático
ESPECIALIDAD	Interpretación
ITINERARIO	Textual
CURSO	3º
CRÉDITOS ECTS	5
CARÁCTER	Obligatoria
DEPARTAMENTO	Interpretación
CENTRO	Escuela Superior de Arte Dramático de Galicia
COORDINADOR/A	Prof. Mariana Fernández
DOCENTES	<b>Nombre y apellidos:</b> Prof.Dr. Fernando Á. Llera Rodríguez <b>Horario tutorías:</b> <a href="https://esadgalicia.com/curso-escolar/">https://esadgalicia.com/curso-escolar/</a> <b>Despacho:</b> D3 <b>Contacto:</b> <a href="mailto:nandollera@edu.xunta.gal">nandollera@edu.xunta.gal</a>
DESCRIPCIÓN	Análisis y estudio sistemático, en una perspectiva práctica y teórica, de la técnica actoral, de los procedimientos y recursos expresivos y de los procesos psicofísicos del actor/actriz.
CONOCIMIENTOS PREVIOS	Tener asimilados los contenidos anteriores de la disciplina.
LENGUA EN QUE SE IMPARTE	Gallego X Castellano X Inglés X
2. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
T6	Realizar autocrítica cara el propio desempeño profesional e interpersonal.
T11	Desarrollar en la práctica profesional una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
T12	Adaptarse, en condiciones de competitividad, a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los canales adecuados de formación continuada.
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
T16	Usar los medios y recursos a su alcance con la responsabilidad cara el patrimonio cultural y medioambiental.
T17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social verbo de la importancia del patrimonio cultural, de su incidente en los diferentes ámbitos y en su capacidad de generar valores significativos.

<b>COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN</b>	
<b>X3</b>	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión crítica constructiva al trabajo propio y al de los demás, y desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
<b>X4</b>	Comunicar, mostrando capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
<b>X5</b>	Fomentar la expresión y la creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.
<b>X6</b>	Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, procurando ámbitos idóneos para la formación continuada y para adaptarse a las diversas situaciones, especialmente a las derivadas de la evolución de su profesión.
<b>X7</b>	Valorar el arte Dramático como una actividad integrada en la sociedad y en la cultura gallegas, con las que comparte objetivos y retos.
<b>X8</b>	Vincular la propia actividad teatral y escénica a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas teatrales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD</b>	
<b>E11</b>	Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de procesos de interpretación, actuación y representación, en el ámbito escénico y audiovisual.
<b>E12</b>	Participar en la creación de la partitura escénica y/o personaje escénico o audiovisual, e interpretarlo adecuadamente, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.
<b>E13</b>	Integrar e interactuar con los restantes lenguajes y códigos que conforman el espectáculo escénico o audiovisual.
<b>E15</b>	Concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en el que se refiere a las metodologías de trabajo como a la renovación estética.
<b>3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA</b>	<b>COMPETENCIAS VINCULADAS</b>
1. Afianzar en el alumno los conocimientos adquiridos en el curso anterior	T1, T6, T7, T11, T12, T13, T15, T16, T17, X3, X4, X5, X6, X7, X8, E11, E12, E13, E15
2. Dominar los mecanismos actorales internos y externos en el proceso de creación del personaje.	T1, T6, T7, T11, T12, T13, T15, T16, T17, X3, X4, X5, X6, E11, E12, E13, E15
3. Conseguir diversos recursos para afrontar la construcción del personaje desde la caracterización física y vocal.	T1, T6, T7, T11, T12, T13, T15, T16, T17, X3, X4, X5, X6, E11, E12, E13, E15
4. Dominar técnicas de construcción de personajes para la interpretación en los distintos estilos, tendencias y géneros teatrales.	T1, T6, T7, T11, T12, T13, T15, T16, T17, X3, X4, X5, X6, E11, E12, E13, E15
5. Dominar las técnicas de construcción de personajes dramáticos y conocer el repertorio de autores fundamentales.	T1, T6, T7, T11, T12, T13, T15, T16, T17, X3, X4, X5, X6, X8, E11, E12, E13, E15

6. Conocer y desarrollar los conceptos de ritmo, movimiento, armonía, equilibrio, espacio y tiempo imprescindibles para la construcción de cada uno de los personajes a interpretar.	T1, T6, T7, T13, T15, T16, X5, X6, E11, E12, E13, E15	
7. Enmarcar las escenas dentro de su contexto histórico y relacionarlas con la lengua que les corresponde.	T1, T13, T15, T16, T17, X5, X6, X7, X8, E11, E12, E13, E15	
8. Integrar la técnica corporal y la técnica vocal en la interpretación.	T1, T6, T12, T13, T15, T16, X3, X5, X6, X8, E11, E12, E13, E15	
9. Potenciar la creatividad personal del alumno mediante la procura de su propia identidad en el campo de la interpretación y de las artes en general como disciplina.	T1, T6, T7, T11, T12, T13, T15, T16, T17, X3, X4, X5, X6, X7, X8, E11, E12, E13, E15	
10. Desarrollar el sentido ético del actor/actriz, la autocrítica y autodisciplina en el trabajo actoral.	T1, T6, T7, T11, T12, T13, T15, T16, T17, X3, X4, X5, X6, X7, X8, E11, E12, E13, E15	
<b>4. CONTENIDOS</b>		
<b>TEMAS</b>	<b>SUBTEMAS</b>	<b>SESIONES/h</b>
Contenidos de repaso	1.1 El acercamiento a la escena: de la improvisación a la partitura.	15h
PRÁCTICAS DE INTERPRETACIÓN	<b>1.1 La tragedia.</b>	15h
	1.1.1. Autores relevantes.	
	1.1.2. El texto trágico. Investigación y antecedentes.	
	1.1.3. Contexto histórico y actualización del texto.	
	<b>1.2. Composición del personaje trágico.</b>	60h
	1.2.1. Creación psicofísica.	
	1.2.2. Integración del texto en el cuerpo del personaje.	
	1.2.3. El actor en su relación con la totalidad de los elementos del hecho teatral: vestuario, escenografía, iluminación.	
	1.2.4. Integración de la técnica en la puesta en escena.	45h
	<b>1.3. Puesta en escena.</b>	
	1.3.1. Asimilación de la partitura del personaje en relación con la obra. Dinámicas y disciplina en el proceso de ensayos.	
<b>TOTAL SESIONES</b>		<b>135h</b>

<b>5. PLANIFICACIÓN DOCENTE</b>			
Actividad / Número de horas	Presencial (horas)	No presencial(horas)	Total
Actividades introductorias	3		3
Exposición práctico-teórica	20		20
Práctica individual	40	15	55
Práctica colectiva	57		57
Tutorías individuales	5		5
Tutorías de grupo	5		5
Actividades de evaluación. Pruebas			
Actividades de evaluación. Presentaciones / muestras	5		5
Actividades de evaluación. Revisión			
TOTAL	135	15	150
PORCENTAJE	86.66%	13.33%	100%
<b>6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>			
Actividades	Descripción		
Actividades introductorias/ Evaluación inicial	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.		
Resolución de ejercicios	Actividad en la que se formulan ejercicios relacionados con la materia. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados.		
Debates	Charla abierta que puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un ejercicio o problema.		
Trabajos de aula	El alumnado desarrolla prácticas específicas en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor/a.		
Estudios/actividades previas	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, análisis de textos, resolución de problemas y/o ejercicios que se realizarán en el aula de forma autónoma por parte del alumnado.		
Prácticas	Realización de actividades que permiten la cooperación de varias materias y enfrentan a los alumnos, trabajando en equipo, a problemas abiertos. Permiten integrar las competencias de la materia y entrenar, entre otras, las capacidades de aprendizaje en cooperación, de organización, de comunicación y de fortalecimiento de las relaciones personales.		
Tutoría en grupo	Entrevistas que el grupo mantiene con el profesor de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.		
Tutorías individuales	Entrevistas que el alumno/a mantiene con el profesor/a de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.		
<b>7. ATENCIÓN PERSONALIZADA</b>			
Seguimiento	Se hará un seguimiento personalizado, haciendo un análisis de cada caso específico y resolviendo cada casuística de la manera más idónea.		
Orientación	Orientación respecto a las dudas e inquietudes que surjan en cada caso.		

<b>8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN</b>		
<b>8.1 Evaluación común (Los contenidos recuperados de las programaciones docentes del 2019/2020, serán evaluados con el resto de los contenidos de la disciplina).</b>		
<b>Herramienta / actividad</b>	<b>Competencias evaluadas</b>	<b>Ponderación</b>
Ejecución de trabajos	T2,T3,T6,T7, T13, X1, X2, X3, X4, X5, X6,,E11, EI2, EI3, EI5	20%
Seguimiento diario: observación y evaluación de los procesos de trabajo en el aula: Puntualidad. Disciplina. Implicación y colaboración en las tareas individuales y colectivas	T1, T6, T7, T11, T12, T13, T15, T16, T17, X3, X4, X5, X6, X7, X8, EI1, EI2, EI3, EI5	30%
Trabajos teóricos. Presentación de ejercicios escritos y exposición oral de los mismos	T1, T13, T15, T16, X5, X6, X7, EI1, EI2, EI3, EI5	20%
Muestra de trabajo	T1, T6, T7, T11, T12, T13, T15, T16, T17, X3, X4, X5, X6, X7, X8, EI1, EI2, EI3, EI5	30%
<b>8.2. Evaluación extraordinaria</b>		
<b>Herramienta / actividad</b>	<b>Competencias evaluadas</b>	<b>Ponderación</b>
Realización de una improvisación a partir de un texto dramático. Entrega por escrito del análisis de la escena.	T2,T3,T6,T7, T13, X1, X2, X3, X4, X5, X6,,E11, EI2, EI3, EI5	30%
Proyecto de creación. Puesta en escena de un texto trágico centrada en la creación psicofísica del personaje a trabajar. El ejercicio debe ir acompañado de una memoria que recoja el proceso de construcción del personaje, las técnicas de interpretación empleadas y el análisis de texto : antecedentes, lugar de la acción, circunstancias dadas, conflictos, objetivos del personaje y conclusiones.	T1, T6, T7, T11, T12, T13, T15, T16, T17, X3, X4, X5, X6, X7, X8, EI1, EI2, EI3, EI5	60%

<p>Entrevista personal y puesta en común de los procesos que el alumno/a tuvo que desarrollar para realizar las pruebas del examen.</p> <p>El profesor/a podrá realizar cualquier pregunta relacionada con los contenidos de la materia, la propuesta hecha por el alumno/a y el texto trabajado en la escena.</p>	T6 / T7 / T8/ X5 / X6 /E11 / EI5	10%
<b>8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / común / extraordinaria</b>		
<b>Herramienta / actividad</b>	<b>Competencias evaluadas</b>	<b>Ponderación</b>
<p>Realización de una improvisación a partir de un texto dramático. Entrega por escrito del análisis de la escena.</p>	T2,T3,T6,T7, T13, X1, X2, X3, X4, X5, X6,,EI1, EI2, EI3, EI5	20%
<p>Proyecto de creación. Puesta en escena de un texto trágico, centrada en la creación psicofísica del personaje a trabajar. El ejercicio deberá ir acompañado de una memoria que recoja el proceso de construcción del personaje, las técnicas de interpretación empleadas y el análisis de texto : antecedentes, lugar de la acción, circunstancias dadas, conflictos, objetivos del personaje y conclusiones.</p>	T1, T6, T7, T11, T12, T13, T15, T16, T17, X3, X4, X5, X6, X7, X8, EI1, EI2, EI3, EI5	40%
<p>Recensión de un libro sobre técnica actoral elegido por el/a profesor/la siguiendo las normas A.P.A (mínimo 7 pax., máximo 10 pax).</p>	T1, T13, T15, T16, X5, X6, X7, EI1, EI2, EI3, EI5	30%
<p>Entrevista personal y puesta en común de los procesos que el alumno/a tuvo que desarrollar para realizar las pruebas del examen. El profesor/a podrá realizar cualquier pregunta relacionada con los contenidos de la materia, la propuesta hecha por el alumno/a y con el texto trabajado en la escena.</p>	T1,T2,T3,T6,T7, T8 X1, X2, X3, X4, X5, X6,EI1, EI2, EI3, EI5	10%

## 9. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS

### Referencias básicas

- Boleslavsky, R. (1989). *La formación del actor*, Madrid: Avispa.
- Chejov, M. (2006). *Lecciones para el actor profesional*. Barcelona: Alba Editorial.
- Chejov, M. (2008). *Sobre la técnica de actuación*. Barcelona: Alba Editorial.
- Layton, W. (1989). *El trampolín del actor*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Medina Vicario, M. (2000). *Los géneros dramáticos*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Rodríguez Adrados, F. (1999). *Del teatro griego al teatro de hoy*, Madrid: Alianza.

### Referencias complementarias

- Abirached, R. (1997). *La crisis del personaje en el teatromoderno*. Madrid: Publicaciones de lana ADE.
- Aslan, Lo. (1979). *El actor en el siglo XX. Evolución de la técnica. Problema ético*. Barcelona: Gustavo Gili. Aristóteles (2004). *Poética*. Madrid: Alianza editorial.
- Artaud, La. (2006). *El teatro y su doble*: Argentina.
- Barba, Y. (1999). *La canoa de papel*, Argentina: Catálogos S.L.R.
- Barba, Y. (1990). *El arte secreto del actor (Diccionario de antropología teatral)*, México D.F.: Escenología.
- Brook, P. (1986). *El espacio vacío*, Barcelona: Península.
- Brook, P. (1987). *Provocaciones*, Buenos Aires: Ediciones Fausto.
- Brook, P. (1994). *La puerta abierta*, Barcelona: Alba Editorial.
- Copeau, J. (2002). *Hay que rehacerlo todo*, Madrid: ADE.
- Desuché, J. (1968). *La técnica teatral de Bertol Brecht*. Barcelona: Oikos-Tau Ediciones.
- Festugière, La. (1986). *La esencia de la tragedia griega*, Barcelona: Ariel.
- Kantor, T. (1984). *El teatro de la muerte*, Buenos Aires: Lana Flor.
- Kantor, T. (1997). *La escena de la memoria*. Madrid-Barcelona: Fundación Arte y Tecnología.
- Laban, R. (1975). *The mastery of movement*, London: Macdonal and Evans.
- Lecoq, J. (2003). *El cuerpo poético*. Barcelona: Alba Editorial.
- Raymond, J.L. (2019). *El actor en el espacio. La escenografía como generadora de la acción escénica*. Madrid: Fundamentos.

**10. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES**

La falta de asistencia a clase de más del 10% del horario lectivo de la materia supondrá la pérdida de la evaluación continua.

Para la asistencia a tutorías se debe hablar previamente con el docente con el fin de pactar el día y la hora del encuentro. También se puede concertar la tutoría enviando una petición al profesor por correo electrónico. Será respuesta también por correo electrónico, indicándose el día y la hora de la tutoría.

**MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS**

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la ESAD de Galicia establece una planificación extraordinaria que se ACTIVARÁ EN EL MOMENTO EN QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LO DETERMINE, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la presente programación docente. En el supuesto de que se produzca una emergencia, la presente programación no sufrirá más modificación que la derivada de la necesidad de articular una evaluación no presencial, para lo cual se establecerán las adaptaciones necesarias en las actividades y herramientas de evaluación, en relación con las competencias que se indican y con la ponderación que se señala.

Para el caso de la evaluación no presencial de toda la disciplina, las herramientas y actividades de evaluación serían las que siguen:

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
<b>ACTIVIDAD 1.</b> Asistencia a las sesiones programadas por videoconferencia	T1, T6, T7, T11, T12, T13, T15, T16, T17, X3, X4, X5, X6, X7, X8, EI1, EI2, EI3, EI5	25%
<b>ACTIVIDAD 2.</b> Resolución de ejercicios a través de plataformas digitales.	T1, T13, T15, T16, X5, X6, X7, EI1, EI2, EI3, EI5	25%
<b>ACTIVIDAD 3.</b> Grabación de un monólogo en soporte audiovisual	T1, T6, T7, T11, T12, T13, T15, T16, T17, X3, X4, X5, X6, X7, X8, EI1, EI2, EI3, EI5	25%
<b>ACTIVIDAD 4.</b> Grabación de ejercicios de improvisación del personaje.	T1, T2, T3, T6, T7, T8 X1, X2, X3, X4, X5, X6, EI1, EI2, EI3, EI5	25%

En caso de que el tránsito se produzca iniciado ya el curso escolar, el profesorado combinará la evaluación del trabajo presencial del alumnado con la evaluación del trabajo no presencial, determinando las herramientas (presenciales y no presenciales) a utilizar y la ponderación de las mismas.

**LAS PRESENTES MEDIDAS PODRÁN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES O INSTRUCCIONES QUE PUEDA HACER PÚBLICAS LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, QUE SE COMUNICARÁN EN TIEMPO Y FORMA AL ALUMNADO POR LOS CANALES HABITUALES (PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO).**